



## MANUAL SOFTFACTURAS® 2.0

### **ASISTENTE DE ACTUALIZACION CFDI 3.3**

Fecha de actualización 25 de noviembre del 2017

### ASISTENTE DE ACTUALIZACION A CFDI 3.3

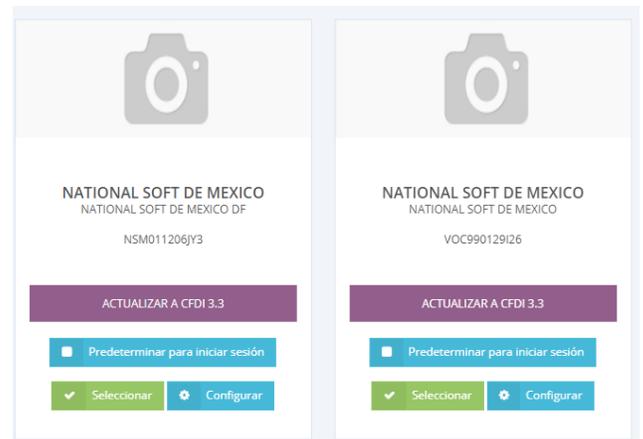
Este asistente ayudara a realizar la actualización de su cuenta de la aplicación de la versión 3.2 a la 3.3 de facturación electrónica.

Para iniciar el asistente de actualización es necesario iniciar sesión en la aplicación en el sitio <https://app.softfacturas.com.mx>.

*NOTA: Si tiene múltiples empresas en una sola cuenta, es necesario actualizar cada empresa.*



Al iniciar sesión en la cuenta si tiene múltiples empresas en cada una visualizara una opción para poder actualizar a la versión CFDI 3.3. Al presionar sobre el botón de “Actualizar CFDI 3.3” este automáticamente le redireccionará al sitio donde podrá realizar la actualización de su empresa.



En el caso de que su cuenta solo tenga una empresa registrada al momento de iniciar sesión visualizara una ventana emergente desde la cual le invitara a realizar la actualización de su empresa.

Actualizar a CFDI 3.3



#### Facturación electrónica CFDI 3.3

Ya disponible la versión 3.3 !.

Para comenzar a facturar con la versión CFDI 3.3 necesitas realizar una actualización de tu información fiscal y catálogos.

**NO OLVIDE QUE EL 1 DE DICIEMBRE DEL 2017 LA FACTURACIÓN CFDI 3.3 SERA OBLIGATORIA**

ACTUALIZAR A CFDI 3.3

## CONFIGURACION DE INFORMACION FISCAL

Al iniciar el asistente visualizara una breve descripción de los pasos a realizar durante la actualización, así como también algunos cambios importantes relacionados con facturación electrónica CFDI 3.3.

Para comenzar el proceso de actualización presione sobre el botón “INICIAR PROCESO DE ACTUALIZACION”

### ASISTENTE DE CONFIGURACION PARA EMITIR COMPROBANTE CFDI 3.3

#### BIENVENIDO

El siguiente asistente le proporcionará la ayuda necesaria para realizar la actualización de la aplicación SoftFacturas® para la emisión de comprobantes con la versión CFDI 3.3.

El asistente consta de 3 pasos:

- **Paso 1:** Verificación y validación de los datos fiscales del emisor.
  - En este apartado deberá realizar una comprobación de los datos fiscales y los regímenes que utiliza.
- **Paso 2:** Configuración de productos.
  - Deberá realizar la validación del código de productos y la unidad de medida proporcionados en los nuevos catálogos.
- **Paso 3:** Configuración de clientes
  - Se deberá corroborar la información de los clientes con la nuevas validaciones en la Razón Social, así como las nuevas reglas para los clientes extranjeros.

INICIAR PROCESO DE ACTUALIZACION

Como primer paso deberá realizar una verificación de la información fiscal de su empresa, cabe mencionar que solo se visualizaran los datos que requiere de una validación, entre esta información se encuentra:

1. Registro Federal del Contribuyente
2. Razón social
3. Régimen Fiscal

Es de suma importancia que valide que su régimen fiscal sea el correcto, si maneja múltiples regímenes es necesario configurar todos.

Una vez validada si información presione sobre el botón “Guardar” para actualizar los datos.

**SOFT Facturas**

RFC  
XXXXXXXXXX

Razón social  
Empresa demostrativa

Código Postal  
97133

**Régimen Fiscal**

Seleccione el régimen fiscal que sea apropiado para su empresa. El asistente le sugiere uno de acuerdo al régimen de la versión CFDI 3.2, sin embargo, puede cambiarlo en caso de requerirlo.

Régimen CFDI 3.2      Régimen CFDI 3.3

601 - General de Ley Personas Morales      601 - General de Ley Personas Morales

**Cambios en información fiscal.**

Es importante que realice la validación de la información fiscal, algunos de los nuevos cambios son:

- Reducción de la información del nodo emisor en el XML: RFC, Razón social y régimen fiscal.
- Validación del código postal basado en el catálogo proporcionado del SAT.
- Validación de caracteres en la información fiscal.

**Actualización en régimen.**

El SAT (servicio de administración tributaria) ha proporcionado un catálogo de regímenes autorizados, debe ajustar su configuración a un régimen válido. Los cambios que se representan en el XML son:

- En el nodo RegimenFiscal se expresa el código del régimen fiscal.

Guardar

## CONFIGURACION DE PRODUCTOS

Una vez finalizada la actualización de la información fiscal de la empresa el siguiente paso es configurar el catálogo de productos.

Para la configuración de los datos de productos es necesario que cada uno de sus productos cumpla con 2 requisitos del SAT:

1. Contar con un código de producto de acuerdo con el catálogo del SAT.
2. Contar con un código de unidad de medida de acuerdo con el catálogo del SAT

La configuración de los productos se puede realizar de dos formas:

1. Configuración individual: En esta configuración deberá proporcionar los valores de las claves producto por producto hasta finalizar los bloques de actualización.
2. Configuración global: Esta configuración le permitirá asignar una clave de producto y unidad de medida a todos los productos del catálogo, NO recomendamos esta opción ya que posteriormente tendrá que actualizar el producto con el código adecuado a la descripción.

SAT publicado en su sitio oficial. Recuerde que debe relacionar los productos del su catálogo con una clave oficial del SAT así como la unidad de medida, es importante que se asigne una clave a cada producto de lo contrario no podrá continuar con la actualización.

Elegir las claves y unidades de productos uno por uno del catálogo.  Aplicar una clave de producto y unidad a todos los productos.

Productos Restantes  
1628

Los productos se procesarán en bloques de 50 registros para optimizar el proceso de actualización.

**NOTA: La configuración de productos se procesa en bloques de 50, para optimizar el rendimiento de la aplicación.**

Si elige configurar individual de productos el asistente listará los productos de su catálogo visualizando únicamente las columnas necesarias de actualización, adicionalmente para agilizar la actualización de la información las columnas “clave unidad” y “clave producto” cuentan con un buscador de productos o unidades de medida según sea el caso, con el fin de agilizar y relacionar sus productos de acuerdo con el listado del SAT.

Al presionar el botón “buscar” este abrirá una ventana emergente en el cual podrá realizar la búsqueda de su producto o unidad de medida de acuerdo con el catálogo del SAT.

Buscar descripción ×

Busca la descripción de tu producto por descripción o código\*

Productos de perfumería

Clave SAT	Nombre	
11121900	Productos de perfumería	<input type="button" value="Seleccionar"/>

Primero < 1 > Último

Al finalizar de relacionar sus productos con los códigos correspondientes deberá presionar sobre el botón “GUARDAR” para actualizar el catálogo.

CONFIGURACION DE PRODUCTOS

Para realizar un correcto llenado de la información requerida por la facturación CFDI 3.3, le recomendamos ver el siguiente [video](#), de igual forma puede apoyarse del [catálogo del SAT](#) publicado en su sitio oficial. Recuerde que debe relacionar los productos del su catálogo con una clave oficial del SAT así como la unidad de medida, es importante que se asigne una clave a cada producto de lo contrario no podrá continuar con la actualización.

Producto	Clave Producto SAT	Producto SAT	Unidad	Clave Unidad SAT
Productos de perfumería	11121900 <input type="button" value="Buscar"/>	Productos de perfumería	H87-Pieza	<input type="text"/> <input type="button" value="Buscar"/>

Primero < 1 > Último

**NOTA:** Si desea conocer un poco más acerca del catálogo de producto y utilización le recomendamos ver el siguiente link <https://goo.gl/FckyQK> así mismo si desea conocer el catálogo de productos puede visitar el siguiente vinculo <http://200.57.3.46:443/PyS/catPyS.aspx>

En el caso de que elija la opción de configuración de aplicar una clave de producto y unidad de medida a todos los productos, únicamente deberá seleccionar la clave de producto utilizando la opción de “buscar”, este mismo proceso deberá seguir para seleccionar la unidad de medida. Una vez seleccionada esta información deberá presionar sobre el botón de “Guardar”. Este proceso puede demorar dependiendo de la cantidad de productos que tenga configurados.

**NOTA:** Es importante que considere que esta opción aplicara una configuración única a los productos por lo que puede ser que algunos productos no concuerden con la clave seleccionada, por lo que debe tener mucho cuidado al realizar sus comprobantes una vez finalizada la actualización.

#### CONFIGURACION DE PRODUCTOS

Para realizar un correcto llenado de la información requerida por la facturación CFDI 3.3, le recomendamos ver el siguiente [video](#), de igual forma puede apoyarse del [catálogo del SAT](#) publicado en su sitio oficial. Recuerde que debe relacionar los productos del su catálogo con una clave oficial del SAT así como la unidad de medida, es importante que se asigne una clave a cada producto de lo contrario no podrá continuar con la actualización.

- Elegir las claves y unidades de productos uno por uno del catálogo.
- Aplicar una clave de producto y unidad a todos los productos.

**Importante!** Esta opción asignará a todos los productos del catálogo la clave de producto y unidad de medida seleccionada. Este proceso únicamente asignará la clave del SAT al producto, el nombre o la descripción del producto no será actualizada.

CLAVE PRODUCTO SAT

CLAVE UNIDAD SAT

## FINALIZACION

Para finalizar el proceso de actualización será necesario iniciar sesión en su cuenta para validar que fue aplicada con éxito.

Cabe mencionar que si tiene múltiples empresas solo será necesario actualizar una vez el catálogo de clientes puesto que este es compartido por la cuenta.

Actualización finalizada

---

El proceso de actualización finalizo correctamente

Espere un momento mientras es redireccionado.

Para finalizar el proceso debe iniciar sesión nuevamente

INICIAR SESION

Continuar en otro momento